

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

Por parte de doña Rossana Josefina Pallo Torres se ha solicitado licencia para la apertura de tienda multiprecios en carretera Quintanar, número 11 de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Miguel Esteban 3 de febrero de 2011.- El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.-1286